



Plaza del Cabillo, s/n. 41001 Sevilla
Tlf: 954 277 970 · Fax: 954 214 189

restauranteelcabillo.com

Reuniones de empresa
Comidas familiares
Cenas íntimas... y
Todo tipo de celebraciones



CARTA
SEMANA
2026 SANTA

ENTRANTES

Jamón Ibérico	22,00€
Queso Viejo Puro de Oveja	18,00€
Fritura Sevillana (Choco, Adobo, Boquerones, Puntillitas y Verduritas del Campo)	20,00€
Croquetas de Caseras	16,00€
Ensalada Gourmet de Bacalao, Patata, Cebolleta y Gajos de Naranja	16,00€
Cazuela de Espinacas y Garbanzos con Bastones de Pan Frito	16,00€
Cazuela de Garbanzos Marineros con Rape y Langostino	19,00€

CARNES

Presa Ibérica al Ajillo con Guarnición de Cous-cous Especiado	22,00€
Carrilada Ibérica con Suave Crema de Yuca y Chirivía	20,00€

PESCADOS

Bacalao Gratinado con Crema de Coliflor Trufada	28,00€
Lomo de Atún Trinchado con Salsa de Alcaparras y Zanahorias Glaseadas	26,00€

* SERVICIO EN MESA
(PAN Y ACEITUNAS)

2,00 € / PAX

10% IVA Incluido

POSTRES

Torrija Tradicional de Vino y Miel	7,00€
Tocino de Cielo	6,00€

SUGERENCIAS VINOS

TINTOS	
Cerro Añón (D.O. La Rioja)	22€
Viña Real (D.O. La Rioja)	28€
Vilano (D.O. Ribera del Duero)	27€
Botas de Barro (D.O. Toro)	26€
Carramimbre (D.O. Ribera del Duero)	30€
Hito (D.O. Ribera del Duero)	38€
ROSADOS	
Hito (D.O. Ribera del Duero)	22€
Acantus Rosado (D.O Toledo)	16€
BLANCOS	
Albariño Maruxa (D.O. Valdeorras)	30€
Enate (Chardonay. D.O. Somontano)	24€
El Amar Nunca Muere (D.O. Huelva)	25€
Viña Abades (D.O. Huelva)	20€
Orofiel (D.O. Rueda)	25€

En cumplimiento del Reglamento (UE) N° 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, este establecimiento dispone para su consulta la información relativa a la presencia de alérgenos de nuestros productos. Dirijase a nuestro personal si desea más información al respecto. Se informa que los productos de la pesca afectados por el RD 1420/2006 (previsión por parásitos por anisakis) servidos en este establecimiento, han sido sometidos a congelación en los términos establecidos para ello. Este establecimiento cumple con lo establecido en el RD 1420/2006 relativo a la Prevención de la Parasitosis por Anisakis.

10% IVA Incluido